

focus

VOL. 53, PRIMAVERA 2025



MICHIGAN
CATHOLIC
CONFERENCE

Ver a Cristo EN EL inmigrante

“La Iglesia católica cambió mi vida”.

La reflexión de Carmen sobre su vida entrelazada con la Iglesia es algo con lo que muchos católicos pueden identificarse.

Conoció a su marido César en la iglesia. Juntos, trabajaban para su diócesis local y junto con las hermanas religiosas servían a los pobres en su comunidad. La pareja y sus dos hijos pequeños son ahora feligreses de la iglesia católica Gesu en Detroit, donde Carmen trabaja como voluntaria dando clases de español y César está empleado como especialista en tecnología de la información.

La Iglesia también estuvo ahí para Carmen y César cuando llegaron a Michigan como inmigrantes de El Salvador. Además del apoyo material que recibieron de sus hermanos y hermanas en Cristo, Carmen también encontró una sensación de familiaridad a través de la vida litúrgica de la Iglesia.

“Cuando llegas aquí y todo es nuevo, creo que una de las primeras cosas que te hace sentir como en casa es ir a misa”, dijo.

Carmen y César no habrían abandonado El Salvador si no hubieran tenido que hacerlo, pero como tantos otros, era lo mejor para su familia. Los problemas con las pandillas locales y el embarazo de Carmen llevaron a la pareja a solicitar un visado de turista para visitar a la familia de César en Estados Unidos.

“Para nosotros no era una cuestión de dinero”, dijo Carmen sobre el motivo de su partida. “Era realmente inseguro para nosotros”.

El tema de la inmigración en este país es tan complejo como polémico. ¿Cómo deben pensar los católicos sobre la inmigración y los migrantes que llegan hasta aquí? El pueblo de Dios debe dejar que la verdad de la fe guíe sus valores y perspectivas, en lugar de fuentes seculares, políticas o ideológicas.

Esta edición de **focus** compartirá la perspectiva de la Iglesia sobre inmigración, la cual se guía por las doctrinas sociales católicas fundamentales de defender la dignidad humana y cuidar de los pobres y vulnerables. Estas enseñanzas son un llamado a los fieles para recordar la dignidad que Dios les ha dado a los migrantes, independientemente de su estatus legal, y a reconocer las circunstancias desafiantes que obligan a los migrantes a abandonar sus países de origen. ■

Imagina tener que huir a otro país para proteger a tu familia y tratar de establecer una nueva vida...

El enfoque católico de la inmigración proviene directamente de Nuestro Señor, que se identifica a sí mismo entre los “más pequeños de estos mis hermanos”. Jesús incluye “recibir al forastero” como una obra de misericordia que nos pide que realicemos por los pobres y los vulnerables y, a la vez, por él.

“Es algo básico sobre la solidaridad”, dijo Susana Chapa Vargas, coordinadora del ministerio hispano de la Diócesis de Lansing e inmigrante de México. “Cuando no mostramos solidaridad hacia nuestros hermanos y hermanas, eso demuestra... los valores morales que realmente tenemos. ¿Estamos realmente abrazando los valores católicos o no?”

La dignidad humana no está condicionada a las circunstancias particulares de una persona. Todas las personas, incluidos los inmigrantes, poseen la dignidad que Dios les ha dado, independientemente de su situación legal en un país.

Al reconocer la dignidad humana del migrante, la Iglesia no está ofreciendo apoyo a la inmigración ilegal. Más bien, la Iglesia hace un llamado a los católicos y a todas las personas de buena voluntad para que respondan a las necesidades de cada individuo, independientemente de cómo haya llegado. Esto se refleja en la labor de la Iglesia a través de sus agencias caritativas—incluidas las de Michigan—para responder a las necesidades humanitarias de los migrantes.

También es importante reconocer que los inmigrantes y los refugiados se encuentran entre los miembros más vulnerables de la sociedad y que

la doctrina social católica pone énfasis en el cuidado de los más vulnerables.

“En el caso del embarazo, ¿quién es el más vulnerable? Bueno, la mujer embarazada es vulnerable y su bebé no nacido lo es aún más”, dijo el padre Wayne Dziekan, vicario del ministerio hispano de la diócesis de Gaylord. “Bien, entonces si nos fijamos en la inmigración, ¿quién es el vulnerable? ... El vulnerable va a ser el inmigrante, la persona que está buscando venir o que ya está aquí”.

En *Dignitas Infinita*, un documento reciente del Vaticano sobre la dignidad humana, se señala que los migrantes “se encuentran entre las primeras víctimas de múltiples formas de pobreza”, ya que su dignidad es primero “negada en sus países de origen”. La Iglesia enseña que las personas tienen el derecho natural a migrar cuando en su lugar de origen no existen las condiciones para una vida digna. Para Carmen y su familia, sus vidas estaban en riesgo. Para muchos otros, las duras condiciones económicas hacen imposible mantenerse. En cualquier caso, muchos migrantes no tienen más opción que buscar refugio en otro lugar.

“Vinieron a los Estados Unidos, no porque pensarán: ‘Ah, esto es algo que siempre he querido hacer’. Se vieron forzados a abandonar el lugar donde vivían”, dijo Lesley Glennon, que desde 1997 dirige la clínica de derecho de inmigración de las Caridades Católicas de los condados de Ingham, Eaton y Clinton, dentro de la Diócesis de Lansing. “Si tuvieran la oportunidad—en igualdad de condiciones—por supuesto que se quedarían en el lugar donde crecieron”.

Daris, que migró aquí con sus dos hijas desde Guatemala, enumeró varios factores por los que tuvo que dejar su país de origen. No solo escapó de una situación de violencia doméstica que amenazaba a su familia, sino que las malas condiciones económicas también dificultaban llevar una vida estable, lo que se vio agravado por los gastos médicos de una de sus hijas,



que padece la enfermedad de Rickets.

Desde su llegada a los Estados Unidos, la hija de Daris ya se ha sometido a una cirugía y está esperando un segundo procedimiento. Debido a eso, las autoridades han permitido que Daris y su familia se queden en Detroit, donde vive y trabaja. Su solicitud inicial de asilo fue denegada y en cierto punto se enfrentó a la deportación.

“Vamos todos los años y tenemos que firmar papeles con inmigración para que nos dejen quedar un año más”, dijo a través de un traductor.

La incertidumbre con la que vive Daris es una de las razones por las que el apoyo de la Iglesia para proporcionar servicios legales de inmigración tiene una dimensión caritativa.

“Ellas están aquí tratando de sobrevivir y una de las cosas que les impulsa a sobrevivir es ayudarles al menos a saber que, pase lo que pase con el empleo [o] la escuela de sus hijas, no tienen que preocuparse de, “¿tenemos que irnos el mes siguiente y regresar al lugar de donde venimos, donde la gente quiere matarme?”, dijo Glennon.

Aunque los migrantes dan testimonio de las mejores condiciones que encuentran en los Estados Unidos, los retos a los que se enfrentan no terminan con su llegada. *Dignitas Infinita* señala que, en su nuevo hogar, las vidas de los migrantes “están en riesgo porque ya no tienen los medios para formar una familia, trabajar o alimentarse”.

Las personas indocumentadas se encuentran entre los más vulnerables de la sociedad, a menudo obligadas a vivir en las sombras por miedo a la deportación y a tener que volver a los peligros o dificultades de los que intentaban escapar.

“Tenemos mucha gente que viene aquí por razones de seguridad, así que prefieren vivir en un país sin nada,

¿Qué es lo que enseña la Iglesia sobre inmigración?

El *Catecismo de la Iglesia Católica* resume concisamente la perspectiva católica sobre la inmigración en el párrafo 2241:

“Las naciones más prósperas tienen el deber de acoger, en cuanto sea posible, al *extranjero* que busca la seguridad y los medios de vida que no puede encontrar en su país de origen. Las autoridades deben velar para que se respete el derecho natural que coloca al huésped bajo la protección de quienes lo reciben.

Las autoridades civiles, atendiendo al bien común de aquellos que tienen a su cargo, pueden subordinar el ejercicio del derecho de inmigración a diversas condiciones jurídicas, especialmente en lo que concierne a los deberes de los emigrantes respecto al país de adopción. El inmigrante está obligado a respetar con gratitud el patrimonio material y espiritual del país que lo acoge, a obedecer sus leyes y contribuir a sus cargas”.

sin documentos y sin posibilidad de conseguir un empleo legal... que quedarse en su país, donde podrían enfrentarse a ser violentados o incluso a la muerte”, dijo Samantha Lindberg, directora del Programa de Asistencia a la Inmigración de Caridades Católicas de la Diócesis de Kalamazoo.

Esto es algo que la mayoría de los estadounidenses no pueden entender, pero imaginen tener que huir a otro país para proteger a su familia y tratar de establecer una nueva vida, encontrar una vivienda, un trabajo para poder comprar comida y artículos de primera necesidad, mandar a la escuela a los niños y pagar su atención médica, sin conocer el idioma ni las leyes. Aquí es donde la Iglesia, a través de los miembros del Cuerpo de Cristo, ha demostrado ser crucial en la vida de los inmigrantes que necesitaban la ayuda de otros para encontrar su posición en este lugar.

“Creo que es muy importante contar con la ayuda de la Iglesia porque llegamos sin conocer nuestros derechos, sin conocer las leyes y, en realidad, sin saber para dónde voltear”, dijo Daris.

Un ejemplo del apoyo de la Iglesia a los migrantes es la labor de Strangers No Longer (*Ya no somos extranjeros*), un grupo de Michigan afiliado a la Iglesia católica que ayuda a los inmigrantes a través de sus “círculos de apoyo” que se forman en parroquias y otras comunidades.

Para Daris, el grupo la ha puesto en contacto con recursos legales, le ha proporcionado transporte para las citas médicas de su hija y le ha buscado un psicólogo para que la ayude a superar los diversos traumas a los que se ha enfrentado.

Carmen le atribuye a Strangers No Longer—llamada así por la carta pastoral conjunta redactada por los obispos estadounidenses y mexicanos en 2003—el

haber ayudado a su familia a conectarse con su parroquia y a encontrarles un apartamento.

“Es muy lindo tener estos círculos de apoyo, porque son personas organizadas que [ayudan] a alguien que lo necesita”, dijo.

Otra persona que se ha beneficiado de la ayuda del grupo es Felipe, que dejó México para escapar de la violencia de los cárteles y buscar una mejor atención médica después de que su esposa sufriera un aborto espontáneo.

Felipe encontró trabajo en Michigan, pero se lesionó en el trabajo, lo que le impidió mantenerse durante varios meses. Para empeorar las cosas, la visa de turista de su esposa expiró, lo que la forzó a regresar a México y dejarlo solo en Michigan mientras espera la cirugía.

“Llegué a un punto en el que toqué fondo y no sabía qué hacer”, dijo a través de un traductor. Finalmente encontró Strangers No Longer, que está tratando de organizar que se lleve a cabo su cirugía, además de conectarlo con su comunidad de apoyo.

“Gracias a Strangers No Longer, he podido sobrevivir todo esto”, dijo.

Al fomentar la atención a los migrantes, la Iglesia no está pidiendo a los católicos que apoyen la inmigración ilegal o la apertura de fronteras. La doctrina de la Iglesia ha sido clara durante décadas en que las naciones tienen derecho a regular la migración y que los migrantes deben obedecer las leyes del país al que entran.

Como con cualquier otro asunto cultural o de política pública, el llamado a los fieles es a formar sus conciencias y creencias basándose en las enseñanzas sociales de Cristo.



El obispo David J. Walkowiak de la diócesis de Grand Rapids habla con inmigrantes como parte de la misa para migrantes que el obispo celebra anualmente.

“Nuestras opiniones... como católicos no deben basarse en ideología política”, dijo el padre Dziekan. “Deben basarse en encontrar a Cristo en el otro”.

La tarea de las personas de fe es alentar a los demás, dijo el padre Dziekan. Los creyentes están llamados a reconocer primero a “Cristo frente a mí” en lugar de etiquetar a los inmigrantes en función de su estatus y eso comienza en el corazón de cada persona.

“Si nos tomamos en serio el hecho de ver a Cristo en nuestro prójimo, si realmente creemos eso, pero nos encontramos con que estamos enojados con una persona que no tiene estatus legal... entonces no conocemos a Jesucristo”, dijo el padre Dziekan.

Las experiencias de los migrantes obligados a abandonar sus hogares para encontrar refugio aquí son una invitación a los católicos—particularmente en medio del diálogo nacional sobre inmigración—a primero empatizar con sus hermanos y hermanas migrantes.

“Las personas a las que servimos son como tú”, dijo Glennon sobre sus clientes inmigrantes. “Las cosas que quieres en tu vida, es lo mismo que ellos quieren... así que no es un “los otros”. Es un “nosotros”. ■

Principios clave sobre inmigración basados en las enseñanzas de la Iglesia

- Las personas tienen derecho a encontrar oportunidades en su país de origen. Cuando no existen las condiciones necesarias para una vida digna, las personas tienen el derecho natural a migrar para mantenerse a sí mismas y a su familia.
- Las naciones más prósperas están obligadas, en la medida de sus posibilidades, a acoger a quienes buscan seguridad y los medios de vida que no tienen en su país de origen.
- Los países tienen derecho a mantener sus fronteras y regular la inmigración, de acuerdo con el bien común y con el respeto a la santidad de la vida humana.
- Los refugiados y los solicitantes de asilo deben recibir protección.
- Deben respetarse la dignidad y los derechos otorgados por Dios a los inmigrantes indocumentados.
- Los inmigrantes tienen la responsabilidad de respetar al país que los recibe.

Recopilado y presentado por la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos



Una perspectiva católica sobre la reforma migratoria

Como ha reconocido la Iglesia por décadas, el sistema de inmigración estadounidense es inadecuado por múltiples razones. A continuación se presentan los elementos de reforma migratoria propuestos por la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos que se han compartido con todos los miembros del Congreso y la administración.

Los esfuerzos de aplicación de la ley deben ser específicos, proporcionales y humanos. Las deportaciones siempre deben llevarse a cabo teniendo debidamente en cuenta a las familias, los lazos comunitarios y los intereses de libertad religiosa; y las medidas de aplicación de la ley deben centrarse en aquellos que presentan peligros para la sociedad.

Se deben garantizar las protecciones humanitarias y el debido proceso. El reasentamiento de refugiados, el asilo y el estatus de protección temporal, así como los visados para las víctimas de la trata y los jóvenes abusados, son componentes esenciales de un sistema de inmigración. Los procesos de inmigración, ya sean afirmativos o defensivos, también deben estar sujetos al debido proceso.

Los residentes que han estado en el país por largo tiempo deben tener una vía ganada para obtener la ciudadanía. Proporcionar procesos legales para que los residentes que llevan un largo tiempo en el país y otros inmigrantes indocumentados regularicen su situación, fortalecería la economía estadounidense, proporcionaría estabilidad a las comunidades y mantendría unidas a las familias.

La unidad familiar debe seguir siendo la piedra angular del sistema de inmigración de EE. UU. Las medidas de la reforma migratoria deben evaluarse en función de si fortalecen a las familias y promueven la unidad familiar.

Las vías legales deben ser expandidas, confiables y eficientes. Los procesos poco confiables e inadecuados han contribuido a un aumento de la migración irregular. Mejorar y aumentar las oportunidades para que las personas entren legalmente en el país, tanto de forma temporal como permanente, son pasos necesarios para resolver las separaciones familiares y la escasez de mano de obra regional.

Deben abordarse las causas raíz de la migración forzada. Existen multitud de factores que provocan que las personas migren en grandes cantidades, a menudo como única forma de mantener o proteger la vida humana. Esto no puede tratarse de forma unilateral o cambiando la responsabilidad; requiere una cooperación significativa entre Estados Unidos y otros países. ■

Preguntas comunes sobre la enseñanza católica y la inmigración

A continuación se presentan las preguntas más comunes que los católicos pueden tener con respecto a la enseñanza de la Iglesia sobre inmigración y el cuidado de la Iglesia a los migrantes. Las respuestas se basan en las enseñanzas de la Iglesia, que incluyen el *Catecismo de la Iglesia Católica* y la guía de las encíclicas papales.

¿Aboga la Iglesia católica por “fronteras abiertas”? No. El *Catecismo* establece que las autoridades políticas “pueden subordinar el ejercicio del derecho de inmigración a diversas condiciones jurídicas”.¹ Esto incluye el derecho de un país soberano a regular y asegurar sus fronteras. Sin embargo, la Iglesia sostiene que este derecho debe balancearse siempre con el deber de acoger a los recién llegados con caridad y respeto por la persona humana, así como con los derechos a la vida y a la libertad religiosa.

¿Qué dice la Iglesia sobre la inmigración ilegal y los inmigrantes indocumentados? La Iglesia católica afirma el estado de derecho y fomenta el uso de vías legales de inmigración. La Iglesia no fomenta la migración innecesaria o irregular: “Lo ideal sería evitar la migración innecesaria”.² El *Catecismo* afirma que “el inmigrante está obligado a respetar con gratitud el patrimonio material y espiritual del país que lo acoge, a obedecer sus leyes y contribuir a sus cargas”.³

Los migrantes forzados, como los refugiados y los solicitantes de asilo, pueden verse impedidos de solicitar un visado o algún otro permiso previo para entrar en el país porque se enfrentan a situaciones que ponen en peligro su vida u otros riesgos graves. El elemento de peligro o de desplazamiento forzoso da lugar a un derecho humano para buscar protección por medios

irregulares en lugar de migrar por los canales ordinarios. Dentro de la realidad de la entrada irregular a Estados Unidos, las autoridades deben proteger la dignidad y la seguridad de las personas vulnerables de las formas de maldad como la trata de personas, la explotación laboral o el tráfico sexual.

¿Por qué las organizaciones católicas atienden a las personas que entran en EE. UU. sin autorización? Fieles al mandato de Jesús de “acoger al extranjero”, las organizaciones afiliadas a la Iglesia católica atienden las necesidades humanas básicas de los migrantes en reconocimiento de su dignidad inherente dada por Dios y como un signo visible del amor y la misericordia de Dios hacia los necesitados. El papa san Juan Pablo II dijo que “Como sacramento de unidad y, por tanto, signo y fuerza vinculante para toda la raza humana, la Iglesia es el lugar donde los inmigrantes ilegales también son reconocidos y aceptados como hermanos y hermanas. Es tarea de las diversas diócesis garantizar activamente que estas personas, que se ven obligadas a vivir fuera de la red de seguridad de la sociedad civil, puedan encontrar un sentido de hermandad en la comunidad cristiana”.⁴

¿Qué servicios proporcionan las organizaciones católicas a los migrantes y refugiados? La Iglesia proporciona ayuda humanitaria a los migrantes y

refugiados, a menudo a petición de los gobiernos locales, estatales y federales. Entre los servicios que prestan las organizaciones católicas se encuentran los de reasentamiento e integración a los refugiados legales recién llegados, servicios jurídicos de inmigración de bajo costo y necesidades humanitarias básicas como: alimentos, ropa limpia, atención médica y refugio temporal. La Iglesia y su clero también se esfuerzan por dar acceso a los sacramentos para los migrantes, incluyendo hacerlo en sus lenguas maternas.

¿La USCCB obtiene beneficios de sus programas para migrantes y refugiados? No. Los Servicios de Migración y Refugiados de los obispos de EE. UU. reciben fondos federales para ayudar al reasentamiento legal de refugiados que han sido aprobados por el gobierno federal, pero los costos del programa superan los fondos recibidos para el programa. Un informe independiente confirmó que las cifras financieras de la USCCB indican que se gasta más en el reasentamiento de refugiados de lo que se recibe del gobierno federal. Por ejemplo, en 2023, la oficina de los obispos de EE. UU. gastó 134 millones de dólares en servicios, mientras que recibió 130 millones de dólares del gobierno federal. La USCCB también señala que la mayor parte de los fondos recibidos del gobierno federal se transfiere a organizaciones locales, como las agencias regionales de Caridades Católicas, que atienden directamente a estos recién llegados. ■

Una versión digital de esta edición de *Focus*, junto con notas a pie de página y recursos adicionales no presentados aquí, está disponible en micatholic.org/migration.

Todas las fotos son cortesía del Dr. Eric Bouwens para la Diócesis de Grand Rapids.

